

III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Título: Potencialidades para el desarrollo del turismo en Madruga, desde una perspectiva de gestión ambiental

Temática a la que tributa el trabajo: IV Gestión ambiental desde iniciativas o proyectos

Autor: Lic. Marla Pino Puentes

Dirección de correo electrónico: marlap@unah.edu.cu

Entidad laboral de procedencia: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Mayabeque.

Resumen

El municipio Madruga tiene sus antecedentes ligados a la balneoterapia, los cuales, sumados a los recursos naturales e histórico-culturales que atesora, ofrecen un valor añadido a la comunidad. El Balneario La Paila, situado en el centro del poblado como un oasis de salud y ocio, mantiene viva esta tradición balneológica, ofreciendo al visitante la oportunidad de combinar productos de salud con elementos naturales y culturales de elevado prestigio para la región, propicios para el desarrollo de actividades turístico-recreativas. Sin embargo, en la actualidad, el ejercicio del turismo en sus alrededores es prácticamente nulo. El objetivo del presente estudio es identificar, por tanto, las potencialidades del municipio Madruga, desde una perspectiva de gestión ambiental, para su propuesta como pueblo de interés turístico y futura inserción en el despliegue económico de la provincia Mayabeque. Para ello, se llevó a cabo un inventario de los principales recursos naturales, culturales e histórico-patrimoniales que posee y que pueden ser aprovechados, de acuerdo a sus características, en el diseño de productos turísticos en la zona. Esta investigación pretende constituir una iniciativa para el desarrollo local del territorio, teniendo en cuenta que, desde la primera mitad del siglo XIX y hasta mediados del XX, constituyó el destino preferido de numerosos viajeros, provenientes de todas partes de la Isla, los cuales llegaban a él en búsqueda de descanso y sanación a través de sus milagrosas aguas.

Palabras clave: turismo sostenible, desarrollo local, gestión ambiental, recursos endógenos, balneoterapia.

Abstract

The history of Madruga municipality is one closely connected to balneotherapy. In addition, its natural, historical and cultural resources provide an added value to the community. At the very center of town, the La Paila Spa is a health and leisure oasis that keeps the balneological tradition alive, offering the visitor the opportunity to combine health products with natural and cultural elements, all of high prestige in the region and suitable for the development of tourism and recreational activities. However, the practice of tourism in and around the town is virtually zero. This research seeks to identify Madruga municipality's potential from an environmental management perspective, in order to propose it as a tourist interest town and pave the way for its future insertion in the economic growth of Mayabeque province. To this end, an inventory has been made of mainly natural, cultural and historical resources in the municipality, which can be used



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

in the designing of the zone's tourist products. This scientific research seeks also to become a local development initiative, considering that during the 19th and 20th centuries this town used to be a preferred destination for travelers, who came here looking for rest and healing through its miraculous waters.

Keywords: sustainable tourism, local development, environmental management, endogenous resources, balneotherapy.

Introducción

El turismo es un fenómeno de alcance global, cuya importancia viene dada principalmente por haberse convertido en una potente fuerza en la economía mundial. Además, su elevado impacto social y ambiental provoca que se mantenga en constante evolución, adaptándose a los cambios del mercado, con el surgimiento de nuevos y mejores productos que satisfagan no solo las necesidades de la demanda, sino que incursionen cada vez más en un conjunto de prácticas de gestión ambiental para el alcance de la sostenibilidad.

El nuevo turista, con hábitos y motivaciones diferentes a los de antaño, persigue las actividades alejadas del denominado “turismo convencional”, considerando clave en su experiencia turística una mayor actividad en el destino, el descubrimiento y el hecho de organizar por sí mismo el itinerario de viaje (Merinero y Pulido, 2009). Por otro lado, el cúmulo de las tensiones cotidianas, el sedentarismo y el peso de la rutina diaria han provocado, según Salinas, Palet y Alonso (2002), un incremento cada vez mayor de personas preocupadas por su salud física y mental, trayendo consigo la necesidad inminente de ofertas que combinen recreación y bienestar.

El turismo comunitario ofrece una opción factible para la realización de esa actividad alternativa que tanto interés despierta en el cliente moderno, constituyendo una modalidad de turismo sostenible que busca el beneficio socioeconómico de la comunidad receptora, conservando y fomentando el respeto a los recursos naturales y culturales de la localidad, a partir de su puesta en valor. Por tal motivo, al decir de Orgaz (2013), su práctica en zonas desfavorecidas contribuye a incrementar la economía de las poblaciones locales, elevando su calidad de vida y contribuyendo al desarrollo social de estas y, en consecuencia, del destino.

De hecho, su combinación con el turismo de salud constituye una de las opciones más recomendables para su práctica. Partiendo de la concepción de la hidrología médica como un segmento de gran potencial, ampliamente difundido (J. L. Perelló, 2016), y que, a diferencia de sus inicios, donde las aguas mineromedicinales eran consideradas como un complemento de la medicina tradicional, la balneoterapia se ha extendido internacionalmente como una opción recreativa y sostenible de gran aceptación (Martín, 2010), la cual podría complementarse en gran medida con los valores histórico-culturales y naturales de las comunidades de acogida.

Otro elemento que fortalece este pensamiento es el hecho de que la existencia de balnearios haya propiciado la formación de asentamientos poblacionales en Cuba y el mundo, como el que dio origen al municipio Madruga, en la provincia Mayabeque, cuyas



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

aguas mineromedicinales gozaban de tal fama por sus propiedades terapéuticas y curativas que se convirtió en un destino visitado por miles de personas al año, de todas partes de la Isla, para el tratamientos de diferentes dolencias (Fernández, 2010). Sin embargo, de los varios Centros de Baños establecidos en el poblado, solo perdura el de mayor importancia y extensión, La Paila, que ha trascendido al tiempo del mismo modo que la historia de la localidad.

Según Fernández (2010), a raíz del reconocimiento nacional de las aguas de Madruga se formó en el territorio, entre los siglos XIX y XX, una infraestructura de hoteles y casas de huéspedes para satisfacer las necesidades de alojamiento y restauración de los visitantes. No obstante, estos establecimientos sufrieron un extenso período de decadencia que los llevó a dejar de ofrecer servicios, siendo demolida la mayor parte de las construcciones por sus elevados niveles de deterioro.

A pesar de esto, no son pocos los esfuerzos de pobladores e investigadores por rescatar al municipio y devolverlo a aquel período de apogeo turístico que alguna vez disfrutó, pues no son solo sus aguas las que hacen de Madruga una comunidad atractiva, sino que, además de contar con una interesante cultura local, ostenta una serie de recursos propicios para el esparcimiento en armonía con la naturaleza.

El objetivo general de esta investigación es, por tanto, identificar las potencialidades del municipio Madruga, desde una perspectiva de gestión ambiental, para su propuesta como pueblo de interés turístico y posterior inserción en el despliegue turístico de la provincia Mayabeque.

Para la consecución de este objetivo, se llevó a cabo la fundamentación de los principales elementos teóricos asociados al tema en cuestión. Posteriormente, se realizó la caracterización del municipio Madruga y la descripción de sus principales sitios de referencia, además de una relación de la infraestructura más significativa de servicios turístico-recreativos con la que cuenta el territorio, facilitando, de esta manera, la apreciación de las condiciones actuales existentes en la zona, desde el punto de vista social, económico y ambiental.

El estudio realizado tiene carácter cualitativo, de tipo descriptivo, y pretende delimitar, para su puesta en valor, los recursos endógenos que atesora la comunidad madruguera, en función dar los primeros pasos para el impulso del turismo sostenible en el territorio. Se aplicaron para ello diferentes métodos y técnicas de recogida de información, tanto del nivel teórico como del empírico, entre los que destacan la revisión bibliográfica, la observación participante y la consulta a especialistas, efectuando varias expediciones al municipio para la exploración *in situ*, lo que permitió una recopilación más fiel de los datos referentes a las características de la localidad y su entorno. Fue empleada, como herramienta de gestión y planificación, el inventario de recursos, siguiendo el modelo propuesto por Ameijeiras (2013), en el que se identifican los bienes histórico-culturales y naturales de la comunidad en una tabla, especificándose el tipo de atractivo con que se corresponde, su descripción y modo de utilización.

La novedad del estudio radica en el hecho de constituir una iniciativa que contribuya al desarrollo local de Madruga, a partir de la puesta en valor de sus recursos naturales, históricos y culturales, al detectar en ellos una oportunidad para convertirse en el motor impulsor del despliegue turístico en el municipio y, paulatinamente, la inclusión de otras



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

localidades de la joven provincia en el vertiginoso desarrollo que provoca esta actividad socioeconómica, desde una perspectiva de gestión ambiental.

Desarrollo

1- Fundamentos teóricos de la investigación.

1.1- Aproximación al concepto de turismo.

El turismo es una de las industrias más importantes y dinámicas del mundo. Constituye uno de los motores que impulsan el desarrollo económico internacional, tanto desde el punto de vista mercantil como en lo que a generación de empleos se refiere. Su concepto ha evolucionado en la misma medida que se ha desarrollado el sector, siendo concebido por Martín (2010) como:

(...) el conjunto de fenómenos y relaciones económicas, psicosociológicas y medioambientales que se generan entre las entidades vinculadas a los viajes desde el lugar emisor, las entidades proveedoras de servicios y productos en el lugar de destino, los gobiernos de los lugares emisores-receptores y las comunidades locales de acogida, con motivo del viaje y estancia de visitantes temporales en un destino diferente a su lugar de residencia habitual. (p. 5)

Este criterio comprende al turismo no solo como un fenómeno económico, sino que involucra aspectos de tipo psicosocial, geográfico espacial y medioambiental, lo cual es compartido por Hall (citado por Morère y S. Perelló, 2013), cuando alude a la lógica organizativa del turismo, que opera como un sistema complejo que engloba personas, motivaciones, recursos, servicios, productos, empresas, beneficios y actividad económica, con multiplicidad de aproximaciones y respuestas. Sin embargo, la evolución del turismo no ha sido solo desde el punto de vista conceptual, sino que, como parte de su innegable diversificación, se ha acentuado cada vez más la búsqueda de la sostenibilidad, asumiéndola como la única forma de garantizar la conservación del patrimonio cultural y natural del mundo (Pedersen, 2005); pero sin ignorar que la consecución de un turismo exitoso y sostenible exige un proceso de profundo compromiso que no resulta sencillo llevar a la práctica.

1.2 La gestión ambiental para el desarrollo local sostenible.

La gestión ambiental suele entenderse como el conjunto de diligencias que conducen al manejo integral del sistema ambiental, por lo que no es extraño que se relacione estrechamente con el concepto de desarrollo sostenible, el cual es definido como “aquel que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas” (Comisión Brundtland, 1987, citado por Yáñez, 2014). En otras palabras, la gestión ambiental se concibe como aquella estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que tienen repercusión en el medio ambiente, con el objetivo de alcanzar una calidad de vida mejor, disminuyendo o evitando los problemas ambientales.

Evidentemente, su concepto va más allá del manejo ambiental, debiendo enmarcarse dentro de una visión de un modelo orientado a cubrir las necesidades de la organización, los pobladores y su entorno circundante, así como el aseguramiento de la competitividad de la localidad para conseguir un equilibrio apropiado entre desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

conservación del ambiente (Cevallos y Vernaza, 2015). De hecho, el ámbito municipal es ideal para la aplicación de la gestión ambiental, pues esta garantiza un manejo adecuado de los servicios básicos como el agua, el transporte o las actividades de saneamiento, además de contribuir al conocimiento del espacio urbano y exhortar a la participación de la comunidad (Yáñez, 2014).

1.3 El turismo sostenible como alternativa para el desarrollo local.

El desarrollo local puede ser comprendido como el “proceso de concertación de los diversos actores que interactúan en un territorio determinado, propiciando la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas, mediante un proyecto común de desarrollo que tiene como objetivo la generación del crecimiento económico, equidad, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, con el fin de elevar la calidad de vida de cada familia, ciudadano y ciudadana que vive en ese territorio y, de esa manera, contribuir al desarrollo del país” (Villacorta, 2004, citado por Y. Díaz, Rodríguez y Hernández, 2012). No obstante, local no es sinónimo de pequeño ni debe ser asociado necesariamente a un espacio reducido. Este concepto adquiere, según Padillas, Pino y Aguirre (2003), connotación socio-territorial, aunque normalmente haga referencia a procesos de desarrollo que ocurren en espacios municipales.

Partiendo de esta concepción, L. Díaz (2010) aclara que un plan de desarrollo local debe adaptarse al físico y al entorno natural de la comunidad, siendo indispensable la incorporación de los criterios de sostenibilidad y de respeto del entorno en la gestión del desarrollo de todo tipo de asentamiento humano. Luego, el desarrollo local llevado a la comunidad debe verse como un proceso progresivo, encaminado al mejoramiento de la misma, a partir de utilizar sus recursos endógenos para perfeccionar las condiciones existentes —sean de tipo económico o social—, pero sin que los pobladores dependan de él para la solución de sus problemas (Y. Díaz et al., 2012). Los autores coinciden en que es imperioso tener en cuenta la protección del medio ambiente, a partir de un uso racional de los recursos naturales y la promoción de estilos de vida saludables.

Si entendemos el desarrollo sostenible como “aquella estrategia concebida como el proceso que busca lograr un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos naturales (sustentabilidad ambiental), el crecimiento económico (sustentabilidad económica) y la equidad social (sustentabilidad social); tomando como base de acción espacios sub-nacionales, es decir, el nivel regional”, definido por Wong (citado por Bañuelo y Salido, 2007), el objetivo a trazarnos sería alcanzar un equilibrio entre las tres dimensiones: económica, ambiental y social. Pero, ¿es posible aplicar el término “sostenible” a la actividad turística?

Pedersen (2005) afirma que el principio de sostenibilidad es una noción común a todos los segmentos y definiciones del denominado “nuevo turismo”, dado el hecho de que se dirijan, de una manera u otra, a la preservación de los recursos para generaciones futuras, la práctica del turismo al servicio de la protección del medio ambiente y la limitación de los impactos negativos de tipo socioeconómicos, así como la generación de beneficios económicos y sociales para la población. De hecho, Stange y Brown (2013) añaden una cuarta línea al antes mencionado balance para el desarrollo sostenible: la educación pública de ambos, visitantes y residentes, para profundizar la



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

comprensión de culturas y ecosistemas. Luego, la industria turística será sostenible en tanto no inflija daños en la economía, la cultura, la sociedad o el capital ambiental de la comunidad; permitiendo que su actividad tribute al beneficio económico, la calidad medioambiental y el bienestar social de esta (Vignati, Hawkins & Priedeaux, 2015).

1.4 Turismo Comunitario: una alternativa de turismo sostenible.

Orgaz (2013) y López-Guzmán y Sánchez (2009) sostienen que mediante el turismo comunitario la población local busca mejorar su situación socioeconómica y conservar los recursos naturales de su territorio, a través del contacto establecido entre el turista y la comunidad. Esto constituye un modelo de gestión turística que se plantea como una forma de turismo sostenible, el cual busca no solo el beneficio económico de la comunidad receptora, sino la conservación y fomento del respeto a los recursos naturales y culturales de la localidad, a partir de su puesta en valor. Su práctica trae entonces como consecuencia el incremento de la economía de las poblaciones locales, la mejora de la calidad de vida y su desarrollo local.

Sin embargo, una comunidad será capaz de prosperar en la medida que logre convertir en dinámicas sus potencialidades, de modo que el desarrollo no debe ser visto solo desde su concepción económica, sino que se ha de considerar clave la estimulación de factores como la riqueza, el conocimiento y el poder, con la esencial participación de la sociedad (Bañuelo y Salido, 2007). Comprendido esto, es posible afirmar que el desarrollo comunitario como elemento de la sostenibilidad en la gestión local responde a una visión integradora del destino y de proyección hacia el futuro, teniendo en cuenta las necesidades de las poblaciones actuales con vista a las postreras. Además, no excluye los aspectos culturales y medioambientales del territorio, sino que los engloba como parte esencial de este, sin ignorar las metas económicas y sociales indispensables para un desarrollo sostenible (Yáñez, 2015).

1.5 Turismo de Salud: el turismo del futuro.

Los conceptos de turismo y salud se han entremezclado con el paso de los años pues, ya sea en conjunto o por separado, han influido notablemente en la economía de los países al convertirse en un recurso que contribuye al crecimiento económico de las naciones (Solís, 2006), de modo que se considere al turismo de salud como el turismo del futuro, enfocado a solucionar problemas generados por la vida cotidiana, tales como estrés, neurosis, depresión y obesidad, entre otros (J. L. Perelló, 2016).

Aunque Auren (2013) define esta modalidad como el proceso mediante el cual una persona se dirige a otro país con el objetivo de recibir en él servicios de salud como principal motivación, Solís (2006) defiende que el desplazamiento de los clientes no debe ser necesariamente al extranjero, sino a todo aquel espacio en el que, por intereses particulares, pueda disfrutar diversiones sanas, educacionales y recreativas, a la vez que cuidan su salud. Salinas (2013), por su parte, define dos modalidades principales de turismo de salud, el clínico asistencial y el termal o balneológico, consistiendo este último en desplazamientos de turistas hacia centros de aguas termales con fines curativos, preventivos o, simplemente, recuperación de hábitos saludables, ruptura de la rutina y reducción del estrés, por lo que suele estar asociado a los denominados Hoteles Spa, del latín *salute per aqua*.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Es importante que el turismo de salud no sea percibido como un lujo, sino como un derecho inalienable de todos los seres humanos para recuperar el equilibrio físico y mental de cada individuo, restableciendo la capacidad de cada cual para llevar una vida activa y próspera. Tal concepción tributa a la tendencia creciente de este tipo de turismo a nivel mundial, donde resulta cada vez mayor el número de personas interesadas en terapias de bienestar o *wellness* (Mora, 2013).

1.5.1 El turismo balneológico en Cuba: potencialidades para el termalismo.

Los antecedentes del turismo balneológico en Cuba se remontan a épocas precolombinas, constituyendo evidencia de esto pinturas rupestres en la que se observan individuos con sus rostros cubiertos de barro (Velázquez, 2015). En la época colonial salen a la luz los primeros artículos sobre el tema, exponiendo las bondades de las aguas de San Diego de los Baños, Santa María del Rosario, San Vicente y La Paila, así como otros manantiales a partir de los cuales se fundaron estos pueblos (Ledesma, Valcárcel, Blanco y Heredia, 2012).

Los estudios de Sosa (2012) confirman la riqueza de los suelos cubanos en cuanto a aguas mineromedicinales se refiere, a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, de las más de 400 ocurrencias apenas siete constituyen yacimientos concesionados, ubicados todos en la región centro-occidental de Cuba, lo que evidencia un ínfimo aprovechamiento de estos recursos hídrico-minerales (Anexo 1).

Con el prestigio alcanzado por nuestro país en el desarrollo del turismo de salud asistencial, los elementos naturales que posee, sumados a la calidad innegable de sus recursos humanos, harían posible una diversificación de esta modalidad, rescatando las instalaciones balneológicas afectadas por la decadencia de la actividad en las últimas décadas y ofreciendo tratamientos termales combinados con regalos de la naturaleza y la cultura local de los territorios (Salinas et al., 2002).

En este sentido, Madruga sería un lugar provisorio e interesante para el desarrollo del turismo balneológico, por la calidad de sus aguas y por el amplio legado histórico patrimonial que atesora desde su fundación, a raíz del descubrimiento del milagroso recurso hídrico en sus inmediaciones. Además, concientizando que el turismo se ha convertido desde hace varios años en la locomotora de la economía cubana, dirigir esfuerzos a su rescate como pueblo de interés turístico contribuiría no solo mejorar la situación financiera de nuestro país, sino a diversificar su oferta turístico-recreativa, poniendo en valor los bienes naturales, culturales e histórico-patrimoniales del municipio y mejorando la calidad de vida de sus residente. En otras palabras, impulsar su desarrollo local desde una perspectiva turística de gestión ambiental.

2- Caracterización general de Madruga.

Madruga cuenta con una extensión territorial de 465,6 km², representando el 8,1% de la superficie total de la provincia Mayabeque. Colinda al norte con los municipios Jaruco y Santa Cruz del Norte; al este con municipio Matanzas, de la provincia homónima, además de Limonar y Unión de Reyes; al sur con Nueva Paz, San Nicolás y Güines y, al oeste, con San José de las Lajas, capital provincial. La localidad está formada por los consejos populares Boris Luis, Aguacate, Pipián, Flor de Itabo, Villena, Cayajabo y Madruga, siendo este último su cabecera municipal.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

La región es atravesada por las elevaciones pertenecientes a las Alturas del Norte de La Habana (Montes de Camarones) y la de Bejucal-Madruga-Coliseo (Sierra del Grillo), cuyo ecosistema ha privilegiado al municipio con una abundante y auténtica vegetación, acompañada de una hermosa fauna endémica, donde destacan la jutía, la cartacuba, el tocororo y el majá de Santamaría; así como el árbol del copey y sus hermosas flores, como parte de la flora característica. Predominan en esta zona las rocas serpentinas, las cuales tienen elevados contenidos de azufre, característica geológica que permite los asentamientos de aguas mineromedicinales.

Además de su riqueza natural, Madruga arrastra una larga herencia patriótica, en la que tampoco pasan desapercibidas sus tradiciones y costumbres populares, la mayoría de origen español, entre las que se relacionan las fiestas del Santo Patrón, los carnavales, las retretas dominicales de danzón (en honor al memorable músico madrugero José Urfé), los torneos de cintas, las carreras de caballo, las tradiciones afrocubanas y los guateques campesinos, sumándose, en la última década, un fuerte movimiento de artesanos locales. Se suman a esta amplia lista las leyendas urbanas, forjadas a lo largo de los años, inspiradas en sucesos de la zona, atractivos naturales, cuya contemplación juega con la imaginación y ofrece ilusiones ópticas o, sencillamente, elementos de la cultura combinados con el legado histórico, devenidos en mitos y supersticiones, como la Pocita de Yemayá o la Bella Durmiente de Madruga.

2.1 Reseña histórica del desarrollo turístico en el territorio.

Según los estudios de Suárez (2016) fue justamente la presencia de los balnearios y la visita de los denominados temporadistas lo que constituyó un estímulo para el desarrollo comercial y urbanístico de Madruga, estimulando la construcción de una amplia infraestructura de alojamiento. En 1841 existían posadas administradas por españoles, a las cuales se unían las casas de huéspedes, así como algunas edificaciones de uso temporal.

Uno de los temas más polémicos, en lo referente a la prosperidad económica del territorio, es lo relacionado a los hoteles que existieron en el pueblo para acoger a los miles de visitantes que acudían, año tras año, durante los siglos XIX y XX, a recibir el milagro de las aguas de Madruga, pues si bien fueron numerosos, no coincidieron en el tiempo, teniendo algunos de ellos una vida tan efímera que no queda nada más que su recuerdo. Lo que sí tuvieron casi todos en común es que se establecieron en edificaciones adaptadas a estos fines, diferenciándose de lo que los huéspedes estaban acostumbrados a ver (Suárez, 2017). A continuación se describen las características de los de mayor renombre.

- **Hotel San Luis:** La construcción del edificio donde se instaurara data de finales de la década de 1840, propiedad de uno de los descendientes de Martín Aróstegui Herrera. Una crónica del semanario "Ecos de Madruga" (1913:3) (citado por Suárez, 2017) refiere que entre 1851 y 1853 existía en aquel lugar un hotel de mampostería bajo el nombre de Hotel de Bartolomé Sotelo. Tras su fallecimiento, pasó a manos de Adolfo Cabello, quien lo reedificara en 1912, significando la expansión de Madruga con nuevos estilos arquitectónicos y un confort superior al de cualquier hospedero de la región. Tenía un estilo ecléctico, de tendencia morisca, tres plantas y un mirador.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Destacaba el segundo piso por sus columnas y arcos tribulados, con un amplio balcón perimetral que dominaba su fachada.

➤ **Hotel San Carlos:** Fundado en 1870, era una edificación de mampostería, de tipología portal, asimétrica con muros lisos, con martillos paralelos en ambos extremos. La cubierta del portal se sostenía sobre un arquitrabe de madera, descansada sobre gruesas columnas toscanas. Su estructura era de madera, en par e hilera, cubierta por tejas criollas. Los relatos de la época describen cómo, adentrado en el siglo XX, conservaba esa distinción propia de la colonia que hizo a muchos visitantes preferirlo por encima de otros hoteles. Entre las principales figuras que lo frecuentaban se encuentran: Dr. Fernando Méndez Capote, Dr. Carlos de la Torre y Huerta, Dr. Carlos J. Finlay, Caruso, Hubert de Blanck, y los presidentes Alfredo Zayas y Mario García Menocal.

➤ **Hotel Providencia:** Instalado en una casa de mampostería de dos plantas, asimétrica, con muros lisos y resalto, con balcón corrido en el piso superior y de pies rectos de madera, sostiene la alquitrana sobre el cual descansa la viquería, base de una estructura de madera en par e hilera sobre la cual reposa una cubierta de teja criolla. Con la fachada de frente a la calle Martí, pasó por varios dueños, hasta que Don Juan Martín establece en el lugar el centro comercial “La Palma Cubana”, conociéndose para el año 1907 con el nombre de Hotel Inglaterra.

➤ **Hotel Inglaterra:** El último dueño del anterior Hotel Providencia vende la edificación a Adolfo Cabello, pero a partir de la crisis que pasó la familia no pudo saldar la deuda con su acreedor, quien recupera la instalación. En esta época solo existían por ende los hoteles Inglaterra, San Carlos y San Luis. Sin embargo, con la remodelación del hotel San Luis el mercado, en lugar de ampliarse, se redistribuye, apreciándose un notable descenso en los huéspedes del Inglaterra y ocasionando conflicto entre los dueños de ambos hoteles, Adolfo Cabellos y Martín.

➤ **Hotel Delicias del Copey:** Este centro se constituyó en la originalmente denominada Quinta de los Artilles. Fue inaugurado en 1910 y una crónica en la revista “El Fígaro” (1910) lo describía con amplias habitaciones y espaciosos departamentos para familias acomodadas, un hermoso salón comedor y un amplio portal corrido. Contaba con servicio sanitario completo, baños, duchas y toillettes en departamentos independientes para señoras, caballeros y servidumbre. Ostentaba además de billar, salón de barbería, buen restaurante, cantina y lunch, así como un garaje para facilidad de los turistas, con servicio de carruaje a los trenes y a los manantiales.

2.2 Principales sitios de interés natural, cultural e histórico-patrimonial.

Si bien es cierto que actualmente existe una subutilización de los bienes culturales, naturales y patrimoniales de Madruga, bien identificados, pudieran ser puestos en valor con mayor intensidad por el sistema institucional de la cultura del municipio, apoyado por las entidades culturales y de servicios recreativos. A continuación se describen algunos de los sitios más emblemáticos del territorio, recogidos con mayor detalle en un inventario de recursos (Anexo 2), los cuales pudieran vincularse a la actividad turística.

➤ **Parque Flor del Copey:** En el punto más céntrico de la urbanización se erige este sitio de encuentro para jóvenes y no tan jóvenes, con su emblemática y seductora Glorieta, que destaca en medio del paisaje antrópico por su arquitectura ecléctica, desde la que aún parecen escucharse las notas de la orquesta de José Urfé cuando



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

tocaba, cada domingo, hermosos danzones como *Fefita* o *El Bombín de Barreto*, por solo mencionar algunos. También en este parque se han llevado a cabo guateques y controversias de punto guajiro, pues el municipio tiene fuertes raíces de la música campesina, con importantes exponentes del género, entre los que se pueden mencionar a Rigoberto Rizo, Rafael Rubiera o la queridísima Tomasita Quiala.

➤ **Museo Municipal:** A solo dos cuadras del parque, enclavado en la avenida 25, No 2807, entre 28 y 30, abre sus puertas al público la antigua residencia de Don José Ricardo O'Farrill y Herrera. Exhibe la historia de la localidad, recogida de manera casi exhaustiva en cinco salas expositoras, como resultado de fervientes investigaciones llevadas a cabo en manos de historiadores y personalidades de la cultura madruguera. Sede de diversas actividades y promotor de proyectos socioculturales, es un sitio que, sin lugar a dudas, atesora una fortuna de valor incalculable.

➤ **La Casa de Freddy:** A menos de una cuadra del parque se localiza el Museo Etnológico Cultural Yoruba-Lucumí, conocido también como la Casa de Freddy o Palacio de Los Orichas, en función desde 1987 y durante un largo período cerrado al público por obras de restauración. Cuenta con el privilegio de haber sido sede de bienvenida para recibir a diferentes delegaciones extranjeras, pues constituye la colección cultural Yoruba-Lucumí más completa de América y una de las de mayor exponente en el mundo, fuera del continente africano.

➤ **Panteón Loma de la Gloria:** De elevada significación histórica, se pretende –por parte de las instituciones municipales y regionales– sea rescatado en su totalidad el originalmente denominado Mausoleo de la Gloria, pues en su lecho descansan los restos de 46 mambises de la localidad que dieron su vida por la Revolución Cubana (la mayoría de estos, mártires de la “Batalla de Moralitos”), constituyendo este sacro lugar parte del patrimonio provincial de Mayabeque. Además, la loma constituye un excelente mirador, desde el que puede ser apreciada la mayor parte del municipio.

➤ **Balneario La Paila:** Situado en la avenida 27, sin número, entre 38 y 40, abre sus puertas desde 2003 este centro de salud certificado (subordinado a la Dirección Municipal de Salud de la Provincia Mayabeque) que combina los procedimientos de la Medicina Natural y Tradicional con los recursos termales, brindando servicios terapéuticos a personas con diferentes padecimientos, fundamentalmente con enfermedades osteomioarticulares (SOMA), obesidad, estrés, neuropatías y dermatopatías; el cual recibe su nombre por la costumbre de calentar el agua en enormes calderas denominadas pailas.

Su historia se encuentra ligada estrechamente al surgimiento del poblado, habiendo quedado en un estado de extremo deterioro a finales de los 50 del pasado siglo. No fue hasta 1988 que la expedición geológica Habana-Matanzas, como respuesta a un programa de rescate de las fuentes tradicionales de aguas mineromedicinales, comenzara una profunda investigación geológica en el territorio madrugero, complementando, después de tanto esfuerzo, un anhelo de la población. A partir de 1990 se inicia la construcción del actual establecimiento, en el mismo lugar donde se encontraba el antiguo balneario, planificando un Balneario A y uno B, un edificio socio-administrativo, un almacén, una planta de alojamiento con 9 habitaciones y 4 baños, una cafetería y un gimnasio. Sin embargo, por cuestiones económicas y administrativas, la obra demoró alrededor de una década (quedando al 70% de su ejecución), culminándose la primera parte a finales de 2002 y quedando oficialmente

III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

inaugurado en noviembre de 2003, gracias a la contribución de la Federación Canaria, como parte de un proyecto cooperativo con estas islas.

➤ **Sierra del Grillo:** Es un macizo montañoso de considerable valor histórico que está asociado a las distintas épocas de la historia de Cuba, además de sus altos niveles de endemismo, tanto en fauna como en sus recursos vegetales, que la convierten en Reserva Natural declarada. Es famosa además por constituir un asentamiento yucateco, declarados en un reporte del jornal "Mayabeque" como los últimos mayas en Cuba. Esta comunidad, aunque ha perdido la forma tradicional de vestir, mantiene intactos otros elementos de su idiosincrasia, como las tradiciones alimentarias o los rituales fúnebres, así como la costumbre de andar descalzos y vivir en contacto directo con la naturaleza.

➤ **Los Sulfurosos:** Además de las aguas mineromedicinales de la institución médica La Paila, a solo 2 kilómetros de la cabecera municipal fue construido un magnífico lugar de descanso y recreación conocido como Los Sulfurosos, entre las montañas La Gloria y La Jíquima, rodeado de vegetación exuberante con predominio de pinos, eucaliptos y helechos arborescentes. Las aguas mineromedicinales emanaban de un santuario conocido como La Ermita, con una temperatura promedio de 27° C, irguiéndose de este una estatua de la Virgen de Guadalupe (sustraída por un grupo vandálico hace varios años), a la cual le hacían ofrendas numerosos devotos. Era un sitio visitado por pobladores y transeúntes de la Carretera Central, quienes podían disfrutar de diversas ofertas en el Ranchón Criollo, así como paseos a caballo, caminatas, recorridos ecologistas y por supuesto, baños en sus aguas. Sin embargo, el nivel de deterioro actual es elevado, aunque existe la propuesta de rescatar las instalaciones antes existentes, aprovechando los atractivos naturales de la zona para el beneficio de la comunidad.

2.3 Infraestructura de servicios turístico-recreativos.

□ Entidades de Recreación

El pueblo cuenta con seis instalaciones deportivas y once instalaciones culturales, entre las que destaca el Círculo Social Complejo Recreativo Madruga, conocido por los pobladores como el Liceo, por sus antecedentes. A pocos metros se localiza el cine y una galería de arte, ofreciéndose actividades durante toda la semana en la casa de Cultura y el Museo Municipal. Es también de relevancia para el municipio La Plaza Roja, sede de numerosas actividades festivo-recreativas por ser espaciosa y acogedora, complementada con los servicios gastronómicos de las cafeterías El Amanecer y El Especial. Pero, sin lugar a dudas, en este sentido la entidad de mayor prestigio para visitantes foráneos y muchos madrugeros es El Copey.

Esta entidad pertenece al grupo extrahotelero Palmares S.A., fungiendo como parador para los visitantes de paso. Fundado en 1996, perseguía el objetivo de brindar un servicio gastronómico rápido a extranjeros y nacionales que hicieran su viaje por la Carretera Central, con destino a los polos turísticos Ciudad de la Habana, Varadero u otro. Sin embargo, además de la oferta gastronómica, distribuida en sus amplios ranchones, cuenta con áreas verdes y de recreación para niños y jóvenes, sumado a la hermosa vista paisajística que exhibe la zona. Abierto 24 horas, durante años garantizó durante años la recreación con mesa de billar, piscina, set deportivo (trampolín, cama

III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

elástica), áreas de exhibición de animales [simios, quelonios, peces, aves de diferentes especies, curieles, equinos (caballos, burros) y caprinos], salas de fiestas (techada o al aire libre), juegos de mesa, juegos de animación, exposición de pintura y artesanía, ventas de cosméticos medicinales y terapéuticos y rodeo.

□ Entidades de Alojamiento

Con relación al hospedaje, el área urbana del municipio contaba, al cierre de 2018, con seis establecimientos particulares dirigidos a este fin. Disponían cada una de estas casas de alojamiento entre uno y tres cuartos, lo que suma un aproximado de 13 habitaciones dobles. Todas las estancias están en buenas condiciones infraestructurales, conformadas por un baño, un cuarto amplio con cama matrimonial, un televisor LCD HD, con caja decodificadora de señal digital integrada, aire acondicionado y disponibilidad de agua fría y caliente. No suelen ofrecer desayuno, almuerzo ni cena, pero sí servicio de minibar, no incluido en el precio inicial.

□ Entidades de Restauración

Suman 4 los restaurantes estatales (Roca Azul, bar restaurante para 56 comensales; El Parque, minirrestaurante para 26 comensales; Flor del Copey, ranchón parrillada para 32 comensales y La Ceiba, ranchón parrillada para 24 comensales) –no estando definido el número de las paladares particulares–, con un servicio amigable y de calidad en la elaboración de los alimentos, según la opinión popular. Los estatales se especializan en comida criolla y están distribuidos por la ciudad de forma estratégica, ofreciendo una experiencia grata e inolvidable a sus clientes.

Su servicio es complementado con 152 puntos de venta particulares y 22 unidades gastronómicas estatales, entre los que destacan El Cuba Libre, La Jíquima, La Casa Especializada en Hamburguesas, Pizzería La Savonna, El Uvero (con servicio de 24 horas) y dos comedores de atención a la familia (SAF), dirigidos especialmente a los abuelos. Es posible encontrar además algunas ofertas gastronómicas en las tiendas de TRD, CIMEX y CUBAMAR (antigua Rumbos), presentes también en el asentamiento urbano, las cuales trabajan con la doble moneda.

Aunque actualmente son suficientes las instalaciones gastronómicas existentes para soportar el servicio a las personas que acuden al Balneario, interesadas en sus tratamientos, con la estimulación de las actividades turístico-recreativas en el territorio deberá incrementarse no solo el número de estas, sino los estándares de calidad en el servicio que ofrecen.

3- Resultados del inventario de recursos

El inventario de recursos (Anexo 2) confirmó la subutilización de sus recursos naturales, histórico-patrimoniales y culturales, pues no son pocos los elementos de valor que atesora la comunidad, los cuales no han sido inteligentemente aprovechados para el despliegue turístico-recreativo del territorio, como tampoco se ha creado una infraestructura capaz de complementar la realización de este tipo de actividades.

Existen proyectos para la culminación constructiva del Balneario, cuya reapertura recuperó de forma oficial la tradición balneológica que tanta prosperidad había traído a este pueblo. Sin embargo, al no constituir una prioridad dentro del plan de inversiones de la localidad, se prorroga cada año su término, incrementándose el deterioro en las



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

áreas no funcionales. Además, las dificultades para el alojamiento, sumadas a la inestabilidad del transporte, han provocado una limitación en el número de pacientes atendidos, los cuales han disminuido considerablemente en los últimos años, sumado a los intermitentes resultados de contaminación en las aguas.

La causa de la mencionada contaminación es desconocida, pero no se aqueja especialmente a problemas de higiene. Errores en la manipulación de las muestras una vez llegadas al laboratorio en el que llevan a cabo los análisis, diferencias en las técnicas aplicadas durante los exámenes bacteriológicos o fermentación de los componentes del recurso hídrico por problemas de temperatura durante la transportación son algunas de las sospechas de la Dra. Guerpa y otros especialistas del Centro Médico, puesto que los resultados que arroja el Instituto de Higiene y Epidemiología de La Habana no coinciden todos los meses con los del Departamento de Higiene de Güines y San José, cuyas muestras resultan siempre negativas.

El Dr. Valcárcel, en una entrevista realizada, aseguró que para encontrar la causa y ofrecer solución al problema es necesario actuar con seriedad y responsabilidad, activando el Balneario y garantizando las medidas de protección indispensables para el uso del manantial. Además, es menester terminar la obra constructiva del Balneario B, así como las habitaciones planificadas, de manera que pueda funcionar a plena capacidad, ofreciendo sus servicios a madrugeros y a residentes de otras localidades de la provincia en un inicio, para su posterior expansión a todos los habitantes de nuestra hermosa isla.

Existe también un proyecto de restauración para sitios de referente en la localidad, como es el caso del Panteón Loma de la Gloria; pero tampoco se ha completado la actividad, quedando pendientes, entre otras cosas, la reconstrucción de la verja perimetral que protegía el monumento, la reparación constructiva de este y la actualización de los nombres de los combatientes ahí sepultados; pues, según reveló el historiador de Madruga en una entrevista, existe una contradicción entre las fuentes históricas que recogen los sucesos que dieron origen al Mausoleo.

De forma general, es posible decir que Madruga es un pueblo bendecido por la naturaleza y el patrimonio histórico-cultural, el cual revela diversos grados de deterioro, producto de no ser aprovechado del modo más conveniente. A pesar de eso, no muestra grandes alteraciones en el entorno natural ni daño irreversible en el paisaje antrópico, el cual requiere, más allá de una inversión monetaria, la voluntad gubernamental para su rescate y puesta en valor. Su herencia cultural y natural, preservada hasta nuestros días, sumada a su tradición hospitalaria y el elevado sentido de pertenencia de sus pobladores, hacen de Madruga un territorio que merece ser profundamente analizado desde el punto de vista turístico-recreativo, amén de su rescate como el pueblo de interés turístico que hace tantos años constituyó.

Conclusiones

El turismo balneológico está estrechamente ligado al desarrollo local de los pueblos turísticos, principalmente aquellos originados a raíz de la presencia de aguas mineromedicinales. En ese sentido, Cuba es un destino que muestra potencialidades para su despliegue, principalmente en la zona occidental del país.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

El pueblo de Madruga cuenta con varios yacimientos de aguas mineromedicinales en su núcleo urbano, además de un significativo nicho de recursos naturales, culturales e histórico-patrimoniales, evidencia de un potencial turístico innegable, donde los antecedentes históricos ofrecen un valor añadido a la comunidad. Estas riquezas, susceptibles a convertirse en atractivos para la realización de actividades vinculadas al turismo y la recreación, no han sido aprovechadas correctamente, de ahí que sea necesaria la conformación de una propuesta exhaustiva que las desarrolle y consolide.

La opción más factible, desde una perspectiva de gestión ambiental, sería el desarrollo de productos de salud (balneológicos), complementados con actividades culturales y naturalistas, lo cual dirigirá los primeros pasos para el despliegue del turismo comunitario en el territorio, tributando a su rescate como pueblo de interés turístico y contribuyendo a la diversificación de la cartera de productos de la región.

Bibliografía

- Ameijeiras, L. (2013). *Proyecto de promoción cultural de los valores del territorio Madruga, en el parador El Copey*. Tesis de Maestría no publicada. La Habana: Universidad de La Habana.
- Auren. (2013). *Turismo de salud en España*. Madrid: Escuela de Organización Industrial.
- Bañuelo, N. y Salido, P. (2007). Consideraciones metodológicas para el diseño de propuestas de desarrollo local/ regional sustentable en comunidades indígenas. *Ra Ximhai*, 3(1), 27-47.
- Cevallos, G. E. y Vernaza, G. D. (2015). *Modelo prospectivo de gestión ambiental para el desarrollo local sostenible*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Díaz, L. (2010). *Planes de desarrollo local: enfoques y tendencias*. Recuperado el 1 de febrero de 2020 en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/geologia/v05_n10/planes_des_a.htm.
- Díaz, Y., Rodríguez, M., y Hernández, L. (2012). *Algunas consideraciones sobre desarrollo local*. (U. d. Oca, Ed.) Recuperado el 1 de febrero de 2020, de DELOS: Desarrollo Local Sostenible: <http://www.eumed.net/rev/delos/14/ora.html>.
- Ledesma, R., Valcárcel, J. E., Blanco, D. y Heredia, L. F. (2012). *Guía de buenas prácticas de hidrología médica*. (E. Comas, Ed.) La Habana: Organización Panamericana de la Salud.
- Martín, R. (2010). *Principios, Organización y Prácticas del Turismo* (Vol. 1). La Habana: Félix Varela.
- Merinero, R. y Pulido, J. I. (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de Análisis para la gestión activa de destinos turísticos. *Cuadernos de Turismo*, 173-193.
- Mora, D. (2013). *Tendencias del turismo de salud y bienestar para 2014 y más allá*. Recuperado el 3 de marzo de 2020, de emoturismo:



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

<http://www.emoturismo.com/tendencias-del-turismo-de-salud-y-bienestar-para-2014/>.

- Morère, N. y Perelló, S. (2013). *Turismo Cultural. Patrimonio, museos y empleabilidad*. Madrid: EOI.
- Orgaz, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 38, 13.
- Padillas, Y., Pino, J. R., y Aguirre, L. (2003). *Desarrollo Local. Evolución del concepto*. Recuperado el 1 de febrero de 2020, de Monografías: <http://www.monografias.com/trabajos39/concepto-desarrollo-local/concepto-desarrollo-local2.shtml>.
- Perelló, J. L. (2016). *Desarrollo y comercialización del producto Turismo de Salud. Desarrollo y Lanzamiento de Productos Turísticos*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Pedersen, A. (2013). *Gestión del Turismo en Sitios de Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial*. Paris: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- Salinas, E., Palet, P. y Alonso, B. (2002). *El turismo de Hoteles SPA. Consideraciones sobre su comercialización en Cuba*. Génova: A. Capacci Brigati.
- Solís, L. (2006). *Turismo de Salud*. Recuperado el 31 de enero de 2020, de Monografías: <http://www.monografias.com/trabajos41/turismo-de-salud/turismo-de-salud.shtml>.
- Sosa, Y. (2012). *Potencialidades del turismo de salud en Cuba a partir del aprovechamiento de los recursos de aguas minero-medicinales*. (Monografía). La Habana, Cuba: Universidad de la Habana.
- Stange, J. & Brown, D. (2013). *Tourism Destination Management: Achieving sustainable and competitive results*. Washington DC: George Washington University.
- Suárez, C. M. (2017). *Historia de Madruga*. En prensa.
- Suárez, C. M. (2016). *Historia resumida de los baños de Madruga*. En prensa.
- Velázquez, N. (2015). *San Diego de los Baños: propuesta como pueblo de interés turístico*. (Trabajo de Diploma no publicado). La Habana: Universidad de La Habana.
- Vignati, F., Hawkins, D. & Priedeaux, B. (2015). *Sustainable Tourism*. Carolina del Sur.
- Yáñez, M. (2015). *El turismo comunitario como una alternativa para disminuir la brecha social (s/a)*. Recuperado el 2 de febrero de 2020 en: <http://www.monografias.com/trabajos93/turismo-comunitario-como-alternativa-social/turismo-comunitario-como-alternativa-social.shtml>
- Yáñez, G. M. (2014). *Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible*. Lima: Universidad Alas Peruanas.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Anexos

Anexo 1: Mapa ilustrativo de las principales ocurrencias de aguas mineromedicinales en Cuba.



Leyenda:

- Yacimientos
- Prospectos
- Puntos de mineralización

- | | |
|---------------------------|----------------------|
| 1 San Vicente | 9 Ciego Montero |
| 2 San Diego de los Baños | 10 San José del Lago |
| 3 Santa María del Rosario | 11 Veracruz |
| 4 Tará | 12 La Cuquita |
| 5 La Paila | 13 El Cedrón |
| 6 San Miguel de los Baños | 14 La Morena |
| 7 Menéndez | 15 Amores |
| 8 Elguea | 16 La Fe |

Fuente: Elaboración propia, según Sosa (2012).

Anexo 2: Inventario de recursos para la actividad turístico-recreativa.

Recurso turístico	Tipo	Descripción	Modo de utilización
-Fuentes de agua mineromedicinales "La Paila"	Relacionado con la naturaleza, atractivos de sitio y	Existencia de manantiales con valiosas aguas naturales, mineromedicinales y sulfurosos que dieron origen al territorio. El Dr. Tomás Romay refiere a las aguas	Se emplea con fines medicinales, terapéuticos y de consumo, comercializándose a

**III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL
DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020**

<p>-Yacimiento de aguas minero-medicinales Los Sulfurosos -Aguas “El Copey”</p>	<p>actividades.</p>	<p>de Madruga en sus obras completas y las compara con las de San Diego de los Baños, aseverando Luis J. Bustamante que estas aguas son semejantes a las de Vittel y Contouxville en Francia. Las fuentes de agua se alimentan por concepto de infiltración de las lluvias, gracias al agrietamiento de las rocas serpentinadas.</p>	<p>través de la embotelladora El Copey, para la población y el turismo.</p>
<p>-Balneario “La Paila”</p>	<p>Relacionado con la naturaleza, atractivos de sitio y actividades.</p>	<p>El balneario remonta sus orígenes a 1820, pero es en 2003 cuando abre sus puertas tal y como lo conocemos hoy, como una institución médica del Sistema Nacional de Salud, especializada en tratamientos preventivos curativos y de rehabilitación con la utilización de recursos naturales, como el agua, el fango y el sol como agentes terapéuticos principales, complementados con otros medios como la cultura física terapéutica y la medicina tradicional. Es el único que se encuentra en la provincia de Mayabeque.</p>	<p>Brinda servicios para el tratamiento de enfermedades de diferente índole y terapias contra el estrés, tanto para pobladores locales, como de pueblos vecinos. Se distingue por sus efectivas técnicas para la rehabilitación dentro de la medicina natural y tradicional.</p>
<p>-Parque Flor del Copey (antes denominada Plaza Municipal) - La Glorieta</p>	<p>Relacionado con la historia, la arquitectura y la cultura viva (folklore), atractivo de eventos y sede para actividades de ocio.</p>	<p>La belleza innegable de este parque se lo ofrece sin duda su glorieta, cuya arquitectura ecléctica se manifiesta en su cúpula semiesférica abovedada, típico del estilo romano, descansando en arcos que se apoyan en columnas al estilo greco jónico, que durante años fueron escenario de la orquesta de José Urfé los domingos de retreta. Se encuentra en el centro del parque y es la más grande construida en Cuba. Según algunos especialistas, es la que tiene mayor acústica. El parque está ambientado además por el</p>	<p>Sitio de reunión para todos los pobladores, siendo el lugar más concurrido del municipio, y el de mayor actividad. En él se desarrollan verbenas, fiestas patronales, los carnavales y la retreta dominical.</p>

**III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL
DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020**

		<p>árbol del Copey, cuyo árbol y flor son símbolos de Madruga. Además, cuenta con algunos monumentos en sus esquinas para rendir honor a grandes figuras, entre las que resalta el busto del General Antonio Maceo, esculpida por Teodoro Ramos Blanco. En esta zona de la plaza aún existen edificaciones de gran valor arquitectónico por su conservación, como la casa de Ramón González Suárez, la casa de tipología San Juan y la antigua vivienda de José Urfé.</p>	
-Museo etnológico cultural Yoruba-Lucumí	Relacionado con el folklore (cultura viva) y atractivo de actividades y eventos.	<p>Es una casa templo que exhibe en sus colecciones las características y antecedentes de la religión Yoruba-Lucumí, su huella histórica y su legado material y cultural. Los bienes patrimoniales que en ella se conservan se mueven desde la producción artesanal de los practicantes propios de los sectores más humildes de la sociedad, hasta la exhibición de exponentes de rica factura industrial que colocan a la exposición dentro de una marcada suntuosidad. Es una de las más completas exposiciones del mundo, fuera del contexto africano y el mayor exponente en Las Américas. Ha recibido varias condecoraciones, como la medalla "Raúl Gómez García", la distinción Por la Cultura Cubana, el Premio de la Cultura Comunitaria (2001), designada hija ilustre de Madruga y Premio Memoria Viva (2004).</p>	<p>Es un lugar de visitas para la exposición de colecciones distintivas del panteón Yoruba, que identifican a cada uno de sus Orichas, atributos, mitos, leyendas. Se lleva a cabo la presentación de los tambores de Batá, que ejecutaron toques y cantos yorubas. En coordinación con el ICRT se han realizado actividades con la participación del grupo folclórico nacional, recibiendo desde su fundación como museo etnológico a muchas delegaciones extranjeras. Se encuentra actualmente en reparación capital.</p>
-Museo	Relacionado con la	<p>Es una institución cultural cuyo objetivo es mostrar en sus</p>	<p>Exposición de la historia local, talleres,</p>

**III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL
DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020**

Municipal	cultura y la historia, atractivo de actividades y eventos.	exposiciones la historia de la localidad. Está constituido por cinco salas, en las que se evidencia el devenir histórico de Madruga, donde cada pieza de la colección es la prueba irrefutable de la existencia de insignes figuras y relevantes acontecimientos. Se ubica en una casa construida sobre mediados del siglo XIX por los herederos de José Ricardo O'Farril, con una tipología portal que se caracteriza por su alto puntal, sus muros lisos de mampostería y las ventanas y puertas a la española de hierro y de madera.	conferencias, proyectos comunitarios, recorridos y otras actividades, abierto a todo tipo de público.
-Movimiento danzonero José Urfé	Relacionado con la cultura y la historia.	José Urfé nació junto al Danzón, género creado por el matancero Miguel Failde. Este laureado músico madrugero alcanzó la cima una vez incorporado a la coreografía original del Danzón, en una tercera parte, el montuno con elementos tomados del Son Oriental. Se ha convertido en un símbolo para la localidad, pues Urfé heredó a sus pobladores esta gloria de la música cubana y, en este sentido, varias generaciones de madrugeros han representado a Cuba en diferentes escenarios del mundo.	Los fines de semana, y en especial los domingos, se llevan a cabo sus actividades en el territorio, con carácter abierto y festivo. Y al menos una vez al mes se desarrolla el evento con extensión provincial.
-Elevaciones montañosas, mogotes y sistemas cavernarios.	Relacionado con la naturaleza, atractivo de sitio y actividades.	A lo largo de todo el territorio se manifiesta la diversidad de recursos naturales, siendo el más cercano la Loma de la Gloria, con 203 m sobre el nivel del mar, desde donde se puede contemplar un espléndido paisaje de construcciones coloniales, sin restarle significado desde el punto de vista natural e histórico, ya que en su cima existe un panteón que guarda los restos de 46	Ofrece posibilidades para la realización de excursiones, senderismo, paseos a caballo, caminatas, montañismo blando, espeleología, baños en río, miradores naturales, observación de flora y fauna, foto-caza y otras actividades al

**III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL
DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020**

		combatientes mambises madrugeros, considerándose patrimonio de la provincia Mayabeque.	aire libre, vinculadas a la naturaleza, aunque en la actualidad se realizan fundamentalmente recorridos, acampadas y exploraciones.
Mitos y leyendas. -La Bella Durmiente de Madruga. -La pocita de Yemayá. -La cueva del tambor. -El mambisito -La Monjita (...)	Relacionado con la historia y la cultura local.	Son narraciones con fundamento histórico ubicadas en lugar y tiempo identificables, pero con la intervención de elementos de la fantasía y la mitología. Se hacen increíbles debido a la relación entre lo que se narra y los elementos de la realidad local que aportan los factores geográficos, históricos, étnicos, psicológicos, lingüísticos e ideológicos que se aprecian en estos textos. Por tal motivo se consideran parte de la historia local que se transmite de generación en generación de forma oral, como es el caso del origen del balneario, la leyenda de Papá Oro, la leyenda del tesoro o las lluvias del 25 de agosto.	Aunque para los que han nacido en Madruga pudiera parecer algo trivial, es cierto que sigue siendo un espectáculo su narración a aquellos que emigran a la zona o simplemente vienen de paso, porque además de conformar el patrimonio cultural de la localidad, es un tema interesante para compartir en charlas, tertulias y recorridos.
Comunidad Yucateca	Relacionado con la historia y la cultura, atractivo de sitio.	Inicialmente era una comunidad muy amplia, procedentes de Yucatán, México, pero paulatinamente su número ha ido menguando; sin embargo, aún quedan representantes en plenas facultades, como muestra fehaciente de los hábitos, costumbres y modos de convivencia yucatecos, destacándose por sus rasgos físicos.	Propicio para realizar visitas al lugar e intercambio cultural y amistoso con los habitantes.

Fuente: Elaboración propia, según Ameijeiras (2013).

